

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26426** *SITIC, S.L.*  
*GRAEF SISTEMAS, S.L.*  
*UTE II GRAEF, GRAEF COMUNICACIONES, S.L.*  
*UTE GRAEF Y GRAEF SEGURIDAD, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 25/2012, dimanante de Autos núm. 1004/10, a instancia de Marcos Vide Rueda contra "Sitic, S.L.", "Graef Sistemas, S.L.", "Ute II Graef, Graef Comunicaciones, S.L.", "Ute Graef y Graef Seguridad, S.L.", en la que con fecha 20/09/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas "Sitic, S.L." con Cif.-B91623702, "Graef Sistemas, S.L." con Cif.-B91304303, Ute II Graef con Cif.-G91618108, "Ute II Graef, Graef Comunicaciones, S.L." con Cif.- B91442137, Ute Graef con Cif.- G91579821 y Graef Seguridad, S.L. con Cif.- B91369850 en situación de Insolvencia por importe de 18.637,79 euros de principal, más la cantidad de 3.727,55 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 20 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065087-1